

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 31 de Enero de 1882.

Año X. Núm. 2.660.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.  
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 3 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.  
Telégrafos y correos, calle Rastion núm. 33.

## Correo de hoy.

MADRID 28 DE ENERO.

La crisis política y ministerial de Francia es lo que preocupa hoy principalmente a los periódicos y a los círculos: apenas se habla de otra cosa.

No entraremos aquí en pormenores de cierto género, que el lector reflexivo puede estudiar en el artículo que al asunto consagramos en primera plana y en los telegramas que van después de esta sección.

Por estos despachos y otros recibidos esta mañana, conocemos el hecho en conjunto, pero faltan detalles importantes, como por ejemplo, saber cómo han votado los diferentes partidos ó fracciones de la Cámara, aunque debe suponerse que una coalición de las derechas con la izquierda radical es lo que habrá formado la mayoría de la votación.

En resumen: la Cámara ha hecho dos afirmaciones contradictorias entre sí, y ambas contrarias al proyecto del gobierno. Ha rechazado la elección por provincias, prefiriendo el sistema de distritos, en lo cual los diputados han estado más conservadores que el gobierno; y han votado la revisión ilimitada de la Constitución, contra la limitada propuesta por Gambetta, en lo cual se han mostrado más radicales.

Esta contradicción va a hacer algo difícil la formación de un gobierno estable, y menos mal si, como dicen los despachos, organiza un gabinete Leon Say, que goza de tanto y tan legítimo prestigio.

Gambetta ha caído bajo la acusación de querer imponer su voluntad al país; su derrota es aplaudida por todos los órganos de la derecha y por algunos republicanos, entre los cuales está «Le Siecle», órgano de M. Brisson presidente de la Cámara.

Amigos cariñosos de ayer, como Andrieux, Gatineau y otros, se le han puesto enfrente; que estas son las enseñanzas y vicisitudes de la política, siempre cruel é inhospitalaria; pero si Gambetta ha padecido el inmenso error de acometer una reforma constitucional sin necesidad; si Gambetta no nos parece bien, la Cámara nos parece peor, porque la Cámara lo levantó sabiendo lo que representaba el presidente dimisionario, y porque los intereses personales, pequeños, de distrito y de campanario, los ha puesto por cima de toda otra consideración.

Deseamos que la crisis se resuelva pronto y lo mejor posible; pero no faltarán dificultades.

Las noticias que se van recibiendo de provincias sobre la aplicación de los impuestos, son satisfactorias en general.

En algunas se sienten los trabajos que se han hecho en Madrid y Barcelona para traer los gremios a una especie de resistencia, pero este movimiento no ha logrado tomar algún cuerpo más que en cuatro ó cinco provincias, donde también se des-

vanecerá, en cuanto se informen, como en las demás, que la reforma, lejos de recargar, alivia a la mayoría de los industriales; y en cuanto vean algunos que ciertos trabajos y ciertos escritos pueden obedecer a consideraciones de un orden político.

En cuanto a los consumos, las noticias de los Delegados son también halagüeñas, porque en los pueblos pequeños las dificultades se van venciendo con equidad, en los pocos en que se presentan, y en las capitales, la gran mayoría admite los encabezamientos propuestos.

De la reunión de anoche de los gremios de Madrid, un poco agitada, hallamos por separado. En Barcelona, parece que hubo ayer alguna sobreexcitación.

La comisión de tenedores de Madrid y Barcelona, firmantes del arreglo, han visto ayer al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para felicitarles por el convenio consumado, que consideran beneficioso al crédito público y al interés general.

Se propone también espresar su reconocimiento a S. M. no bien regrese de Riofrio, y en los primeros días de la semana próxima celebrará un banquete al cual están invitados los Sres. Sagasta y Camacho.

S. M. el rey, el duque de Montpensier y personas que les acompañaban, han llegado sin novedad a Riofrio.

La Bolsa, sigue en la ténexura de ayer, pudiendo considerarse conjurado el pánico y contenido el descenso; salvo si en la liquidación surgen dificultades.

Ninguna otra cosa de particular.

## EL SINDICATO MADRILEÑO.

En los salones del Círculo de la Unión Mercantil se reunieron anoche gran número de personas pertenecientes a los distintos ramos de la industria, el comercio y las artes, con objeto de ocuparse en la cuestión de las nuevas tarifas especiales de subsidio para Madrid.

El Sr. Maltrana, que en unión de los señores Guijarro, Martínez Rey, Villasante, Regulez, Perilian (D. Miguel), Villarino y Gutierrez, ocupaba la mesa presidencial, pronunció un extenso discurso en el que, después de hacer la historia de cuantos pasos se han dado cerca de los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, para obtener el resultado apetecido, sin conseguir resultado favorable, terminó aconsejando la prudencia y la calma en la discusión que iba a iniciarse.

Acto seguido se leyó la siguiente exposición:

«Al Sindicato madrileño:

Los que suscriben, vistas la actitud y la reserva del señor Ministro de Hacienda; considerando lastimados de una manera arbitraria los intereses de la industria y del comercio, principales elementos de riqueza de todo país bien regido; habiendo

sido infructuosas las gestiones hasta ahora practicadas, con el mayor celo y energía, por nuestro Sindicato; siendo de precisa necesidad apurar toda clase de recursos de defensa, de una manera pacífica, pero extraordinaria, proponen a la Junta directiva para que se sirva someterlas al acuerdo de la general, las siguientes resoluciones:

Primera. Teniendo presente que los actuales síndicos y clasificadores fueron nombrados por sus respectivos gremios para hacer el reparto de la contribución industrial del año económico de 1881 a 1882, con arreglo al reglamento de 1873, no tendrán atribuciones para otro reparto con arreglo al nuevo reglamento, aun cuando fuesen invitados por la Administración.

Segunda. Considerando que la legal de los actuales síndicos y clasificadores de toda España termina en 30 de Junio próximo, hasta cuya época tienen hecho el reparto de las cuotas de sus agremiados, los gremios no podrán hacer nuevos nombramientos, por no menoscabar la autoridad de los actuales; y aún cuando la Hacienda hiciera el nombramiento de real orden, ningún comerciante ni industrial deberá aceptar el cargo, que legalmente no le pertenece, por ser privativo de los actuales.

Tercera. Si la Hacienda hiciera por sí el reparto, con arreglo al nuevo reglamento, los actuales síndicos y clasificadores presentarán en su día las dimisiones de sus cargos, fundados en la usurpación de poderes que les hace la administración, cuyo reparto será considerado nulo por los gremios, por no llenar los requisitos legales; negándose los agremiados a pagar las cuotas que la administración les reparta.

Cuarta. Si la Hacienda insistiese en llevar adelante sus acuerdos y procediese a hacer efectivas las cuotas, por las vías de apremio, hasta el embargo, todos los comerciantes é industriales; dándose de baja en sus respectivas industrias, cerrarán sus establecimientos por no serles posible pagar la contribución.

Quinta. Con el objeto de que todos los contribuyentes tengan conocimiento de las bases acordadas en esta junta, los síndicos se designarán convocar inmediatamente a sus respectivos gremios para darles conocimiento de ellas; suplicándoles que a la mayor brevedad posible se sirvan enviar sus adhesiones al Sindicato, para que éste pueda proceder con incontestable fuerza.

Madrid 27 de Enero de 1882.— Siguen las firmas.»

El Sr. MARTINEZ REY la defiende; califica de ilegal el reglamento: dice que el ministro no está autorizado por las Cortes para hacerlo pedazos; cree que no es obra del Sr. Camacho, porque el Sr. Rico se vanagloria de decir por todas partes, que es obra suya todo lo que se hace en el ministerio de Hacienda. (Risitas) ¿Queréis que diga de quién es obra? (Sí, sí, rumores, varias voces: No, no, la responsabilidad es del que la firma).

El ministro tiene tenacidad en sostener el reglamento, y no sé lo que sucederá;

pero lo que creo es que no se pagará lo que quiere el ministro. (Aplausos).

Protesto de que se incoe un expediente para que sea resuelto por el panteón de hombres viejos (alude al Consejo de Estado), porque sucederá lo de siempre, que aprobarán lo que quiera el ministro. (Grandes rumores).

Propone que se lleve a efecto una manifestación pacífica de todos los productores de Madrid, para que se presente al presidente del Consejo, reclamando la anulación del reglamento.

El Sr. GARCIA NADAL lee un suelto de «La Correspondencia de España» que habla de este asunto, y atribuye su redacción al Sr. Camacho. (Risitas). Es decir, que es un suelto gubernamental. (Nuevas risas).

El Sr. SAIZ DE RUEDA cree que la cuestión es tan grave que debe tratarse con seriedad, no con gritos ni entusiasmo.

No se han apurado todos los medios legales, dice, es necesario acudir a las Cortes. (Gran confusión. Muchas voces: No, no).

Pues yo digo que sí. He sido hombre político, milito en el partido más avanzado y nadie puede dudar de mis convicciones; pero se trata de una cuestión de derecho, y es necesario apurar antes todos los medios que las leyes nos conceden. (Continúa la confusión; el presidente agita la campanilla).

El PRESIDENTE: Las Cortes están cerradas, y cuando este asunto pudiera tratarse allí ya sería tarde. (Varias voces: Es verdad, es verdad).

El Sr. SAIZ DE RUEDA manifiesta que hay otro medio. (Muchos: ¿Cuál es?)

Reclamar después de pagar. (Grandes voces, protestas)

El Sr. MARTIN REY: Todos los medios que se proponen son legales, el Sr. Rueda nos llevaría a la imposibilidad de la legalidad, porque si los industriales y comerciantes pagamos, dirá el ministro: «Cuando han pagado es porque pueden hacerlo.» Si es preciso llevar la manifestación pacífica y legal hasta los muros del Palacio real, allí iremos en masa. (Muestras de asentimiento).

El Sr. GONZALEZ (D. Hilario) pide que la proposición de cerrar los establecimientos debe discutirse mucho antes de tomar un acuerdo. (Las voces, la campanilla y los rumores no dejan continuar al orador)

Termina diciendo que podía pagarse, porque la Hacienda y el Tesoro devolverían en todo caso el dinero. (Se repiten las protestas).

El Sr. ARAUS (D. Mariano) pronuncia un discurso muy prudente, haciendo entender que está conforme con todo lo expuesto en la exposición; pero no en cuanto a emplear medios violentos, porque resistirse a pagar, cree que es un acto de rebeldía. (Una voz: Pague usted solo).

Aquí, añade el señor Araus, todos nos comprometemos muy formalmente; pero llegará el día del pago, y quizá los que



mas gritan serán los que se apresuren á llevar sus cuotas á las cajas del Banco de España. (Atencion).

Páguese solo este trimestre, esperemos á que se reunan las Córtes y entónces pediremos justicia. (No, no).

Si nada se consigue, entonces podemos emplear otros procedimientos.

El Sr. MARTIN REY califica al señor Araus de embajador del señor Camacho. (Risas y aplausos). No vamos, dice, á buscar los medios violentos; queremos la legalidad, respetamos el principio de autoridad y acataremos siempre las órdenes del gobierno, sea el que fuere; pero ahora pedimos la derogacion de un reglamento que todos creemos injusto é impracticable. Si los gremios se comprometen á un acuerdo, esto se llevará á efecto, porque los gremios de Madrid y de provincias se componen de hombres formales y serios. (Bravo, bravo)

El señor PRESIDENTE pregunta si se aprueba la proposicion. (Sí, sí).

Queda aprobada.

El Sr. MALTRANA termina la sesion diciendo lo siguiente: No quiero que se diga que la junta ha hecho caso omiso de las indicaciones de varios síndicos; propongo en último recurso: que se nombre una comision para que se presente al señor Sagasta, y dándole cuenta de nuestros acuerdos, que se sirva decir á la comision lo que haya resuelto: en vista de la conferencia que celebremos con el presidente del Consejo, y si la contestacion no fuese satisfactoria, una comision que se nombre al efecto vaya inmediatamente á Palacio á exponer á S. M. el rey las pretensiones de los industriales y comerciales de España. (Aprobacion general).

La reunion, que terminó á las once, confirió ámplios poderes á la Junta directiva para continuar sus gestiones.»

#### BARCELONA 27 DE ENERO.

En los sitios públicos de esta capital se fijó ayer una alocucion suscrita por el Sindicato gremial de Barcelona y su provincia, en la que se convocaba á los industriales á una reunion que se verificará hoy, 27 de los corrientes, á las tres de la tarde, en el Teatro del Tivoli.

Los puntos que deben tratarse son los siguientes, segun la alocucion de que hablamos:

«1.º Dar conocimiento de los trabajos realizados por la Junta directiva desde la publicacion del nuevo Reglamento de subsidio.

2.º Dar lectura del recurso que se ha elevado al M. I. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

3.º y último. Poner de manifiesto los puntos cardinales en que ha de estar basada la protesta que se está redactando, pidiendo la derogacion del nuevo Reglamento de subsidio y reclamar la adhesion colectiva de todos los industriales á los trabajos que pretende verificar la Junta directiva del Sindicato gremial de Barcelona y su provincia.»

Escritas estas lineas hemos recidido la adjunta comunicacion:

#### *Sindicato gremial de Barcelona y su provincia.*

Habiéndose circulado entre los síndicos de los gremios de esta capital unas hojas anónimas en que se dispone el cierre de los establecimientos durante la celebracion de la junta general que ha de tener lugar á las tres de esta tarde en el Teatro

del Tivoli; y creyéndose por algunos que dicha hoja procede de la Junta directiva del Sindicato gremial, ésta debe hacer público que tal version es completamente inexacta, puesto que no ha adoptado acuerdo alguno sobre el cierre indicado ni tiene la mas mínima participacion en las referidas hojas.

Barcelona 27 de enero de 1882.—El presidente, José Calcat

Dice «La Crónica de Cataluña» de esta mañana:

«Ayer tarde se estaba distribuyendo anónimamente á los síndicos de los gremios industriales una papeleta, ó cosa así, concebida en los siguientes términos:

«Señor Síndico:

Sírvase participar á sus agremiados que cierren sus establecimientos durante la celebracion de la Junta general del dia 27, á las tres de la tarde.—La Comision.»

No atinamos á que pueda obedecer esa orden-circular anónima, á no ser á la consigna canovista dada para explotar en beneficio de la «causa,» las reformas del actual ministro de Hacienda.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido del «Sindicato gremial» el anuncio que va inserto en el lugar correspondiente de este mismo número.»

A no haberlo leído por nosotros mismos en «La Crónica,» hubiéramos creído imposible que hubiese publicado una suposicion tan absurda como la que contienen las anteriores líneas. Harto sabe nuestro colega que el partido conservador no solo no es aficionado, sino que ha reprobado siempre tales manifestaciones, que en cambio son muy del gusto de los que protegian la huelga de los consumidores de gas. A estos es muy fácil que les salga verdadero el refran de «las cañas se vuelven lanzas.»

#### IDEM 28.

A medio dia de ayer se fijó en las esquinas un cartel por medio del que el Sindicato gremial avisaba á los industriales que quedaba suspendida la reunion convocada para las tres de la tarde en el Teatro del Tivoli.

Como verian nuestros lectores por la comunicacion del Sindicato que transcribimos en la edicion de ayer mañana, habia circulado el dia anterior un aviso anónimo por el que se encargaba á los dueños de tiendas y establecimientos públicos que los cerraran á la hora fijada para la reunion. Se decia al mismo tiempo que se proyectaba verificar una manifestacion que desde el Teatro del Tivoli iria al Gobierno civil para hacer presente al señor Gobernador la mala impresion que las reformas últimamente introducidas en la contribucion de subsidio habian producido entre los industriales de Barcelona y el propósito de estos de acudir al gobierno para que fuesen reformadas.

La suspension de la junta impidió que se realizara la manifestacion que, segun se aseguraba públicamente, se trataba de verificar ayer tarde. No por ello gran número de dueños de tiendas dejaron de manifestar por medio del cierre de sus establecimientos su opinion contraria al aumento de la contribucion de subsidio y á algunos otros extremos que en estos últimos dias han sido objeto de las deliberaciones y de los gremios y del Sindicato gremial. En algunas calles, como en las de Gignás y Regomir, la de San Pedro, del Hospital y San Pablo, Escudillers, Boria, Carders, Plateria, Tapineria, Cambios

viejos y otras eran en considerable número las tiendas cerradas, al paso que en la calle de Fernando y Rambla, Boqueria, Union, Conde del Asalto y algunas otras figuraban en número reducido las que no tenían abiertas sus puertas. Por la noche la generalidad de los establecimientos dejaron de iluminar los candelabros que tienen al exterior de los mismos.

Como este suceso, despues de los años de quietud que llevamos, ofrecia ayer cierta novedad, despertó la curiosidad de los vecinos, que en número considerable y en actitud pacífica discurrieron por las principales calles de Barcelona. El Alcalde señor Rius y Taulet acompañado de dos porteros de vara recorrió algunas calles exhortando á los vecinos á que no secundasen la manifestacion, produciendo efecto en algun punto sus palabras y dando en otras un resultado completamente negativo. La plaza de la Constitucion estuvo casi llena durante la tarde, lo mismo que la calle de Fernando y parte de la Rambla.

Algunos de nuestros colegas han dado cuenta de los pasos y entrevistas que mediaron hasta llegar á la suspension de la reunion convocada para las tres de ayer tarde en el Teatro del Tivoli por el Sindicato Gremial. Segun ellos, parece que el señor Gobernador de la provincia, en vista de una de las papeletas anónimas, de que hablamos, en las que se aconsejaba á los industriales el cierre de sus establecimientos á la hora señalada par la reunion, pidió al Sindicato si procedian de él aquellas papeletas, y como respondiese negativamente, le pidió que así lo hiciese constar públicamente, como lo verificó, conforme no ignoran nuestros lectores.

Mas tarde el señor Gobernador pidió al Sindicato que procurase buscar un medio para que se suspendiese la reunion, con la cual se evitaria el cierre de las tiendas y peticion igual hizo el Alcalde Sr. Rius y Taulet á la Junta Directiva del Sindicato, á la que llamó á su casa. Sobre esta entrevista dice uno de los aludidos colegas:

«El señor Rius y Taulet les recibió en sus salones con mucha galanteria y amabilidad. Habló á los síndicos allí reunidos de la amistad y cariño que les profesaba; de la razon que mas ó ménos les asistia al acudir en contra de las tarifas de contribucion industrial, y deslizó alguna insinuacion de que individualmente y como Alcalde estaria al lado de la Sindicatura mientras las peticiones se hicieran ordenadamente y dentro de la legalidad.

A todo esto el señor Rius y Taulet manifestó á los reunidos que les hablaba no como Alcalde de Barcelona, sino como amigo y particular persona, y que si por la tarde al celebrarse la reunion que debia verificarse en el Tivoli, se cerraban las puertas de las tiendas y comercios de la ciudad, el señor Gobernador civil de esta provincia haria responsable á la Junta del Sindicato Gremial de cualesquiera alteracion que pudiera ocurrir en el orden público.»

Otro periódico local añade que el señor Rius y Taulet dijo á la Junta del Sindicato «que como barcelonés era el primera en desear que las industrias no saliesen perjudicadas, pero que juzgaba que no era medio á propósito para lograr la rebaja de las tarifas de las contribuciones el llevar á cabo la manifestacion que por la tarde se verificaria si llegaba á celebrarse la reunion del Tivoli, que deseaba que esta se suspendiese y que por su parte ayudaria en todos á los industriales convocando á

los diputados y senadores por Cataluña á fin de obtener de ellos que procuren solventar en Madrid esta cuestion en favor de los intereses de los industriales.»

Resultando de todos estos pasos y entrevistas fué que la Junta directiva del Sindicato Gremial acordara por siete votos contra seis que se suspendiera la reunion del Teatro del Tivoli.

#### FRANCIA.

Las conversaciones preferentes en los círculos políticos en todo el dia de ayer fueron sobre la derrota del Gobierno francés, de que hablamos en nuestro número anterior.

Los distintos telegramas recibidos variaban en el número de votos en los diferentes escrutinios que se habian verificado en la sesion en que salió derrotado el hombre político que mas influencia ha ejercido en estos últimos años en la república vecina, pero todos están contestes que, á pesar de su elocuentísimo discurso, monsieur Gambetta no pudo persuadir á la Cámara de los señores diputados á que estos apoyaran sus proyectos.

La caida del Sr. Gambetta á los pocos meses de haberse encargado de la Presidencia del Consejo de ministros, esto es al poco tiempo de asumir la responsabilidad entera de la direccion política de su país, el que en algunos años la habia manejado por medio de su legítima influencia, preocupa en alto grado á cuantos des apasionadamente siguen el curso de los sucesos de Francia.

Gambetta ne ha caído al rudo empuje de un partido que ostenta tales ó cuales principios; ha sido derrotado por una coalicion, cuyas respectivas fuerzas no se pueden comprender por los números que representan las distintas votaciones verificadas en la última sesion del Congreso. ni por las contradicciones de los puntos objeto de la votacion. Los mismos que le han derrotado le habian elevado á la presidencia de la Cámara primero, y la mayoría le habia apoyado á la cabeza del Gabinete conociendo sus opiniones respecto al escrutinio por lista por provincias ó por distritos. Creemos que sin disentir de los principios sustentados por Gambetta, muchos de sus amigos le han vuelto la espalda acusando al presidente del Consejo de un tirano que pretende imponer su voluntad á la Francia. El mismo presidente de la Cámara popular Mr. Brisson, segun su órgano en la prensa, estaba contra el presidente del Consejo de ministros; y la fraccion de Brisson, las derechas y los radicales han de aplaudir la caida del elocuente tribuno.

Gambetta presentó la dimision de su cargo en manos del presidente de la república; pero aun de los telegramas de la mañana no puede deducirse quien será definitivamente el que forme el nuevo Gabinete, si bien nos inclinamos á creer que sea Mr. Leon Say.

Hé aquí los despachos que desde ayer hasta hoy á la madrugada hemos recibido:

«Paris 26 9.30 n. (recibido el 27 por la mañana) —Final de la sesion de la Cámara de diputados.

El Sr. Gambetta pide que se vote antes sobre el párrafo final del dictámen de la comision.

La Cámara aprueba el párrafo final por 282 votos contra 227.

El Sr. Gambetta declara que considera esta votacion como la aprobacion de la revision ilimitada.



«En estas condiciones—añade—el Gobierno no puede seguir participando de la discusion, y se retira»

La Cámara procede en seguida á la votacion del primer párrafo excluyendo el escrutinio por lista, que es aprobado por 305 votos contra 117.

Se procede luego á la votacion de la totalidad del dictámen, y resulta aprobado por 262 votos contra 91.

Se levanta la sesion.

La próxima se verificará el lunes.

Idem, id., 10,30 n. (recibido en la mañana del 27).—El Sr. Gambetta acaba de entregar al presidente de la república la dimision de todo el Ministerio.

Se cree que el Sr. Grevy consultará con el presidente del Senado.

Se habla de un Gabinete Leon Say ó Freycinet

Nada, sin embargo, puede asegurarse aun de positivo.

Idem, 27.—El periódico gambettista «La República francesa» se lamenta amargamente del resultado de la votacion de ayer.

Hace notar la contradiccion entre las dos primeras votaciones.

«La Cámara—añade—al sacrificar el Gabinete ha sacrificado la revision constitucional y tal vez las reformas legislativas que el país reclamaba.

Cuando la Cámara impuso el poder al Sr. Gambetta conocia esa necesidad.

En lo sucesivo no habrá lugar á dudas.

Cuando en adelante se trate del señor Gambetta, se sabrá cómo hay que considerarle, y tal cual es, con su programa explícito y con sus reformas profundas, siendo siempre condicion especial el escrutinio por lista.»

«La República» termina preguntándose si la Cámara reemplazará al Gabinete de 14 de Noviembre con un Ministerio mas viable.

¿Durará tanto la Cámara—añade—como ella misma desea?

Idem, id., 11,40 m.—Algunos periódicos anuncian que el Sr. Leon Say ha sido encargado de la formacion del Gabinete. y no faltan listas completas de éste

Nada sin embargo, hay de positivo.

Hasta ahora el presidente de la república no ha llamado á nadie.

(Concluirá).

## Gacetilla.

**En la sesion celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento se han tomado los siguientes acuerdos:**

Pasar á informe de la Comision de Policía urbana una instancia presentada por D. Ambrosio Carabó y Pons solicitando autorizacion para reformar la rampa que da entrada á la alfareria de su propiedad sita en la carretera de Mahon á Ciudadela.

Rectificadas las listas de electores para Ayuntamientos se acordó esponerlas al público por término de 15 dias para admitir reclamaciones.

Se aprobó la disposicion tomada por el Sr. Alcalde practicando un aforo de las especies de consumos que han sido eliminadas de la nueva tarifa publicada por el Gobierno, para resolver mas adelante lo que proceda.

Se acordó manifestar al Sr. Delegado que los Establecimientos de esta ciudad no pueden subsistir, si no se les abona la subvencion aprobada por el Gobierno en sustitucion de la rifa suprimida.

Se dió cuenta de una instancia de varios padres de familia, solicitando se traslade á otro local mas higiénico la 1.ª escuela de niños que dirige doña Juana Beltran y además por el peligro del contagio de la viruela por hallarse contiguo al Hospital civil. En vista de que la enfermedad variolosa ha desaparecido casi por completo y que el Ayuntamiento no dispone de otra casa para este objeto acordó desestimar dicha solicitud.

Constituido despues el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, se tomaron varios acuerdos referentes á inclusiones y exclusiones de mozos en las listas de sorteables para el actual reemplazo, quedando en ello cerrado definitivamente el alistamiento.

**Ha sido nombrado oficial de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia D. Jaime Sancho.**

**D. Andrés Díaz Saldaña, catedrático de Canarias, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad. Dichas oposiciones darán comienzo el dia tres del próximo Febrero.**

**Con objeto de girar una visita á la fuerza de carabineros destacada en esta isla ha llegado hoy á bordo del vapor «Menorca» el capitán graduado teniente D. Juan Ginovart.**

**El jueves último tomó el mando de la escuadra de instruccion el nuevo contralmirante D. Luis Bula, la que segun vemos en los periódicos se está alistando para salir para Barcelona y este puerto.**

**Inmediatamente despues de haber ocurrido la enorme crecida de 7 Noviembre de 1880, que tantos daños causó en la zona oriental de Menorca, el Ingeniero de esta Isla redactó un proyecto de reparacion de la carretera de Mahon á Ciudadela, el cual fué aprobado por real orden de 31 de Enero de 1881. Sabemos que la Direccion General de Obras públicas acaba de disponer que se anuncie la subasta de la indicada reparacion, á cuyo efecto ha dictado las órdenes oportunas.**

Como esta mejora es de interés público, nuestro periódico cree deber dar las gracias á todas las personas que han contribuido á realizarla.

Tanto las citadas obras, como el puente de los Verjeles que se halla en curso de ejecucion, demuestran claramente que el Gobierno de S. M. no descuida nuestra querida ciudad.

**No dudamos que la mayoría de los vecinos de San Luis agradecería profundamente á esta Alcaldía, se sirviera disponer que á la mayor brevedad se arreglaran los escalones de la Iglesia de dicho pueblo; pues de permanecer por algun tiempo en su actual estado, merced ha haber bajado el piso de la calle, de seguro que muchas personas, mal que les pese, medirán con sus cuerpos el suelo.**

**Anoche se reunió la Junta directiva del cementerio Católico:**

leyéronse y aprobáronse las cuentas correspondientes al segundo trimestre del año económico corriente.

El Sr. Capellan manifestó que el terreno destinado á sepulturas públicas iba á quedar ocupado en breve plazo y la Junta acordó en consecuencia comunicárselo al Ayuntamiento de esta ciudad para que se sirva tomar las oportunas providencias. Y despues de tomados otros acuerdos de menor importancia se levantó la sesion.

**Por la direccion de Beneficencia se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, encareciéndoles el mas exacto cumplimiento de las prescripciones contenidas en el art. 38 de la ley de sanidad respecto á las procedencias de Nueva-Orleans, con motivo de los casos fatales de viruela ocurridos en dicho punto.**

**Este año ha repartido tambien la casa Singer, como en los anteriores, un bonito calendario cromolitografiado que debe responder muy bien al espíritu de propaganda á que se destina.**

Forma un cuadro representando una señorita que cose á la máquina y á su lado se ve otra examinando la labor que apuella le presenta.

Agradecemos el obsequio que le hemos merecido al representante en Palma de dicha casa, remitiéndonos un ejemplar del espresado calendario.

**Acaba de llegar á esta ciudad el célebre nigromántico y notable prestidigitador Mr. Herman (hijo), miembro de varias academias é institutos del extranjero La fama de que viene precedido, los notables egercicios de su rico repertorio y la variedad y limpieza de sus operaciones, que justifican los periódicos, de más circulacion, se recomiendan á nuestra atencion y esperamos se dignará egecutar algunas funciones.**

**D. Manuel Lassaleta ha sido confirmado en su cargo de tesorero de esta provincia, obteniendo aumento de sueldo. Le felicitamos.**

**En la noche de ayer falleció en la Casa de Beneficencia de esta ciudad, á la edad de 83 años D. Francisco Quebedo, primer macero jubilado del Ayuntamiento de esta ciudad, cuyo cargo desempeñó á completa satisfaccion de cuantos Alcaldes y Ayuntamientos se han sucedido durante los 35 años que fué empleado del Municipio.**

Su cadáver ha sido conducido al cementerio á las 11 de la mañana de hoy, acompañado de varios dependientes del municipio.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

**Los perros continúan gozando de la mayor libertad en esta ciudad y su distrito, lo cual es una amenaza á la seguridad de los que transitan por las calles y caminos.**

Recordamos á la Alcaldía la necesidad de reprimir este abuso, y de que se sepa que las ordenanzas municipales están vigentes tanto en esta

ciudad como en sus afueras, y sobre todo, el arbitrio establecido sobre ellos.

**A consecuencia de la fuerte depreciacion de los valores públicos en Barcelona durante estos últimos dias, ha dejado de cumplir sus compromisos un conocido agente de Bolsa de dicha capital; fijándose en cuarenta mil duros el descubierto que ha dejado**

**A las tres de la madrugada de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y siguientes pasajeros:**

D. Enrique Fortou, Victorino Roselló, Isidro Debcki, Pascual Piqueras, Juan Olmedo, Mr. Herman y señora, Pedro Ripoll, Natalio Gomez, Juan Riera y un hijo, Gaspar Sastre, Andrés Roselló, Tres oficiales y siete individuos de tropa, Sor Maria Taltavull, Sor Josefa Villamala, Dos artilleros, Narciso Barrera.—Total 28.

**CORREOS.—Detenidas las cartas dirigidas á D. Tejidor Pons y Compañia y don José Pons ambas para Barcelona y para D. Guillermo Goñalons República Argentina, Corrientes, interesa se presenten los sugetos que las depositaron en los buzones de esta ciudad.**

## TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 31.

Los gremios de la industria conferenciaron con el Sr. Sargasta. La cuestion se trató en Consejo de Ministros.

Han ocurrido desórdenes en Oporto.

Interior 29'80.

Exterior 30'00.

## Seccion comercial.

Barcelona 31.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Papel
Consolidado int. . . . .	Bolsa . . . . . 29'33
Id. exterior. . . . .	. . . . . 29'40
Subvenciones de Estado. . . . .	. . . . . 58'00
Billetes del Tesoro de Cuba. . . . .	. . . . . 101'00

ACCIONES.

Banco de Barcelona. . . . .	107'50
Id. Hispano Colonial. . . . .	100'25
Id. de Comercio é Industria. . . . .	00'00
Id. de préstamos y desc. . . . .	31'00
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	56'50
F.-C. del Norte de España. . . . .	126'00
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	114'00

OBLIGACIONES.

Fer.-Car. del N. de España . . . . .	66'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. . . . .	101'75
Id. id. id. 3 p. . . . .	65'00
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p. . . . .	86'00

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 dias fecha. 47'20



## Sección Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Pedro Nolasco fundador.

**CULTOS.**

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Amor Hermoso en Santa Maria.

**Santo de mañana**

San Cecilio y S. Ignacio Obispos y mártires.

**Afecciones astronómicas.**

SOL.—Sale 7 h. 9 ms.—Pónese 5 h. 19 ms. T

LUNA.— Sale 2 h. 18 m. de la T.—Pónese 4 h. 43 m. de la M.

## Movimiento del Puerto.

**Capitanía del Puerto.**

Entrados el 31.

De Palma vapor-correo Menorca c. D. Miguel Tudury con 20 trtps. 28 ps. efs y la correspondencia.

De Felanitx laud San José p. Antonio Juan con 6 trips. carbon y efs.

## ANUNCIOS.

### Alcaldía de Mahon.

INSTRUCCION PUBLICA.

Las Escuelas nocturnas de adultos y de dibujo que se cerraron á consecuencia de la enfermedad variolosa, volverán á abrirse desde hoy á las horas de costumbre.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 30 Enero 1882.—El Alcalde.—P. A.—Sebastian Vincent.

### Banco de España.—Agencia de Menorca.—Contribuciones.

En virtud de disposicion superior se suspende, hasta nueva orden, la cobranza del tercer trimestre Territorial e Industrial del corriente año económico de 1881 á 82.

Lo que se hace público para inteligencia de los contribuyentes de esta isla.

Mahon á 30 de Enero de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

### Casino El Isleño.

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 2 de Febrero á las 4 de la tarde al objeto que estará de manifiesto en el salon de lectura. No reuniéndose suficiente número de socios queda convocada para el próximo domingo á la misma hora en la que sea cual fuere el número de concurrentes se tomará acuerdo.—Mahon 30 Enero 1882.—El Presidente, Francisco Segui.

### ENSEÑANZA ELEMENTAL A DOMICILIO.

El profesor de Instrucción primaria D. Luis Gimier y Darder, que actualmente enseña en el Colegio de San Luis Gonzaga, pasará tambien

Regenerativo y depurativo de la sangre.

# ENOLATURO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

DEL DOCTOR PADRÓ

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

¡¡CUARENTA AÑOS DE EXITO!!

Remedio segurísimo para la curacion de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humares frios, los reumáticos por crónicos que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc. etc. Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturó ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuera. De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. **NOTA**—El público debe rechazar todo frasco de Enolaturó que se venda á un precio inferior al que marca el prospecto.

FARMACIA del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

á domicilio á dar lecciones particulares.

Para informes dirigirse al mismo señor, en el citado Colegio, Bastion 15, ó en su casa habitacion, calle del Castillo núm. 118.

## LADRILLOS.

Los hay de Ciudadela de superior calidad, los cuales hasta ahora se han vendido á 12 y 1½ duros el millar, y desde hoy se darán á 11 y 1½ duros.

En el almacen de D. Jaime Marqués informarán.

## Arboles

En la calle de Alayor número 11 casa de Miguel Pons, hay para vender

granados, membrillos y melocotoneros á 10 céntimos de escudo uno; perales y manzanos á 15 cénts.; y naranjos á 4 reales vellon.

## LA TOS FERINA DE LOS NIÑOS

SE CURA RADICALMENTE Y A LOS POCOS DIAS, CON LA

## AGRADABLE CREMA DE CACAO

que se espense en la acreditada

FARMACIA DE D. JAIME FERRER Y ALEDO,

Mahon. 52, Calle del Castillo 52, Mahon.

## AL PÚBLICO.

Acaba de recibirse un cargamento de tablones y tablas de varios gruesos, de pino de Suecia de superior calidad, que se espenderá al público

á precio módico en el almacen núms. 14 y 15 del Anden de Poniente, cuyo encargado es D. Antonio Tudurí y Sturla.

## TRAGES DE MÁSCARA

Se alquilan en la calle de Deyá n.º 47 frente el Teatro.

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

*Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.*

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

## ARANJAT

EL DULCE DE LA ESTACION.

FRESCO Y SUPERIOR

á 24 céntimos

CONFITERIA DE ANDREU

S. Roque 9.

## TEATRO.

Funcion para hoy martes

(3.ª DE ABONO)

por la compañía dramática que dirige el eminente primer actor

D. ISIDORO VALERO

Se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos y en verso de los Sres. Retes y Echevarria,

## L' HEREU.

Terminando el espectáculo con la chistosa pieza en un acto

Mal de ojo.

A las 8 en punto.

PRECIOS.

Plateas. . . 20 rs. vn.	Butacas. . . . . 3
1.ª fila. . . 24 "	Entrada. . . . . 2
2.ª fila. . . 16 "	Niños y soldados 1
3.ª fila. . . 8 "	

El jueves Isabel la Católica.

El viernes á beneficio del Sr. Gutierrez Un drama nuevo y El padre de la criatura.

NOTA.—Se dispone á beneficio de la Srita. Alentorn, la célebre comedia de don Abelardo Lopez de Ayala, titulada

CONSUELO.

## TEATRO.

## BAILE DE MÁSCARA.

El miércoles próximo dia 1.º del actual, tendrá lugar el 4.º baile de máscara de la presente temporada empezando á las 9 de la noche y terminará á las dos con arreglo á la siguiente tarifa de precios:

Palcos plateas. . . Rs. vn.	6
Idem 1.ª fila. . . . .	« 10
Idem 2.ª fila. . . . .	« 5
Idem 3.ª fila. . . . .	« 3
Entrada para caballero. . .	« 3
Id. niños. . . . .	« 1

GRATIS para las Señoras.

NOTA.—Las Señoras se sugetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la porteria del Teatro.